

## DOSSIER TRABAJO Y ACTIVISMO: REEDUCACIÓN Y PRÁCTICAS CONTRA- HEGEMÓNICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA MASCULINA

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25912755/rihcnc1of>

### Presentación editorial. Trabajo y activismo: reeducación y prácticas contrahegemónicas para erradicar la violencia masculina

#### Norma Fuller Osores

 <https://orcid.org/0000-0002-7804-6864>

*Pontificia Universidad Católica del Perú*  
nfuller@pucp.pe

#### Melissa Fernández Chagoya

 <https://orcid.org/0000-0003-1919-2447>

*Universidad del Claustro de Sor Juana, México*  
m.fernandezc@universidaddelclaustro.edu.mx

#### José Olavarría Aranguren

 <https://orcid.org/0000-0002-6700-9128>

*Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile*  
jose.olavarría.a@gmail.com

Propongamos la siguiente problematización, a saber: analizar a los hombres en tanto sujetos de estudio, y a su lógica de género en tanto objeto. La motivación anterior responde a que en los estudios convencionales de las masculinidades el punto de partida suele ser a la inversa: se analiza la masculinidad que ciertos hombres experimentan y en muchas ocasiones se obvia la reminiscencia de ésta en la lógica de género (estructural). En este trabajo invitamos a lo segundo, analizar a los varones en contextos puntuales en los cuales su práctica de géne-

ro (la masculinidad) queda interpelada y cuestionada y, además, tiene un impacto en la lógica estructural de género.

En tal sentido, consideramos que es preciso comprender que el *sujeto* de investigación puede ser los hombres pero su *objeto* debe ser los *rappports* sociales de sexo (Thiers-Vidal, 2013: 119), toda vez que existe una diferencia que Christine Delphy (1998) insiste en desvelar, esto es que *les rapports sociaux de sexe* se refieren a la estructura ideológica y material que permite y promueve la opresión sexual de las mujeres por parte de los hombres. Se trata de un nivel de análisis macrosocial, a diferencia de *les relations sociales* mismas que hacen referencia a las relaciones sociales de género, es decir, a la interacción, a las relaciones interpersonales y en un nivel de análisis microsociales.

Se pretende poner de manifiesto la decisión de no hablar de la masculinidad “a secas” sino de vincularla con tres ejes: el trabajo, la violencia y el activismo.

El primero, el trabajo, como la base que solidifica uno de los pilares del constructo de la masculinidad hegemónica. Trabajos considerados históricamente de hombres con configuraciones de práctica en las que la masculinidad está presente en escenarios que asocian el propio trabajo y la familia a la que provee, como lo propondrán más adelante Alejandra Salguero Velázquez e Ismael Alvarado Vázquez. O, por el contrario, como una decisión contrahegemónica al insertarse en prácticas disruptivas en torno a los códigos hegemónicos en sectores de actividad feminizados, como masajistas y peluqueros, tal como lo expone Verónica Millenaar.

El segundo, la violencia, como la expresión máxima de la masculinidad hegemónica para demostrar(se) poder(oso) y subordinar tanto a varones y mujeres como a personas de la diversidad. Las prácticas violentas y discriminatorias en el acceso y permanencia en el lugar de trabajo, en particular a los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ que tienen un mayor número de desigualdades y no cuentan con una expresión de género congruente a la de su sexo biológico; es el caso de las lesbianas masculinas, gays afeminados y personas transexuales, transgéneros y travestis, como lo anotan Sebastián Madrid, Fernanda Rojas, Francisco Aguayo, Pablo Herraz, Dominique Beyer y, en otro momento, Grecia Lorena Valencia Arcos y Octavio M. Maza Díaz Cortés. En los hombres que ejercen violencia contra su pareja se constata la resistencia a reconocer el ejercicio de la violencia; es ésta la que les confronta con sus espacios sociales y personales, interaccionales e intersubjetivos, como lo manifiesta Matías De Stéfano Barbero, y de diversas maneras le hace ver que esa expresión de su masculinidad no es bienvenida, por el contrario, es crecientemente rechazada.

El tercero, el activismo, como una forma contrahegemónica de sí mismo: “entrar a la cocina” analizando lo más refinado que la masculinidad podría construir para sí misma, es decir, los “hombres feministas” o, cuando menos, antipatriarcales; aquellos hombres inmersos en una cultura de género androcéntrica que los privilegia y que, pese a todo, deciden desprenderse de mandatos sociales tradicionales y emprender una lucha a un lado de las mujeres y otras identidades políti-

cas históricamente vulnerabilizadas. Una lucha por la liberación de las mujeres e identidades subalternas y, de paso, por su propia emancipación de los altos costos de la masculinidad hegemónica. Tal es el caso de Oscar Montiel Torres, quien al identificar sus violencias contra sus parejas, sus pares y familiares, y bajarlas des-intelectualizándolas, puede ser autocrítico y reflexionar -emocionalmente- desde una sensible y genuina perspectiva de género.

Lo anterior sirva de premisa para dar cuenta que el siglo XXI efectivamente está siendo participe de un fenómeno inusitado, los hombres en el feminismo. Hoy es una tendencia mediática: los hombres progresistas, de izquierda, que decidieron ser aliados a las luchas feministas.

Recordemos también que el análisis de la masculinidad surge en el seno de los estudios de género, y a raíz de las diversas reacciones teóricas y políticas que los varones han manifestado como consecuencia de los cambios en las mujeres y su repercusión en la lógica social, como lo indica Imelda Whelehan en la década de 1990. Analicemos a lo largo de tres décadas qué características se han construido desde esta mirada teórico-política.

El dossier titulado *Trabajo y activismo: reeducación y prácticas contrahegemónicas para erradicar la violencia masculina* se propone como un espacio para conocer y analizar las acciones políticas que buscan repensar la construcción y reproducción del género masculino tradicional. Los artículos apuntan a caracterizar algunos tipos de trabajo (estética/masajistas/peluqueros y pescadores camareros) y preguntar en qué medida son hegemónicos o contrahegemónicos, o bien, identificar las tensiones en dicho *continuum*. En otro momento, se caracteriza la discriminación -y toda discriminación es por definición violencia- a personas homo/lesbo/trans. Del mismo modo, se discute sobre las resistencias en hombres que ejercen violencia, experiencia relativa a la autoacción emocional y producción intelectual. Y finalmente, se proporciona una revisión sistemática sobre prevención primaria de violencia de género.

Sin embargo, como podemos notar, no en todos ellos está presente, al menos de manera expresa, la relación entre trabajo y activismo consciente, militante, de varones con una agenda contrahegemónica feminista para erradicar la violencia masculina. Es complejo profundizar esta relación trabajo-activismo cuando aparentemente son dos prácticas que no se relacionan abiertamente entre sí. Vincular el trabajo y el activismo en aras de contar con una aproximación a la reeducación y a ciertas prácticas contrahegemónicas para erradicar la violencia masculina, puede que descansa en la variedad de discusiones que ofrecemos en el presente dossier.

En este sentido, Verónica Millenaar se interroga sobre las experiencias de varones que se forman para ser trabajadores en el mundo de la estética. Desde un estudio cualitativo desarrollado con alumnos y egresados de formación profesional que buscan ser masajistas y peluqueros, el artículo se propone analizar las motivaciones y expectativas de acercamiento a dichos cursos, las experiencias a lo largo de la formación en las instituciones y las apropiaciones que rea-

lizan de los aprendizajes adquiridos, con el fin de problematizar las formas de la masculinidad en dichos oficios. Los hallazgos surgen de una investigación que tuvo lugar entre 2017 y 2019 en la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la realización de grupos focales con estudiantes varones y entrevistas profundas con egresados, docentes y directivos de los Centros. El artículo muestra las experiencias de formación de varones que buscan emplearse en un sector de actividad feminizado. En particular, las ocupaciones de la estética involucran la práctica sobre el cuerpo de otra persona y procuran su bienestar, enmarcándose dentro de relaciones de género jerarquizadas. De acuerdo a estas características, el estudio explora las prácticas disruptivas en torno a los códigos de género hegemónicos de varones en dicha actividad, pero a la vez reconoce sus límites en el marco de las arraigadas segregaciones de género y de clase en el mercado de trabajo.

Por su parte, Alejandra Salguero-Velázquez e Ismael Alvarado-Vázquez analizan la pesca, históricamente considerada como un trabajo de hombres por las condiciones difíciles y de riesgo en el mar, construyendo configuraciones de práctica en las que la masculinidad está presente en diferentes escenarios, como el trabajo y la familia. El objetivo que persiguen es vislumbrar la relación entre el trabajo, la familia y la responsabilidad en pescadores de Mazatlán Sinaloa, México. La metodología ocupada fue de corte cualitativo, que posibilitó el análisis de los significados que los pescadores atribuyen a su trabajo en el mar, los recursos que obtienen y a qué los destinan. Los resultados muestran el proceso de decisión de ser pescadores, la responsabilidad en el trabajo para obtener los recursos económicos que les permitirán visualizarse como hombres exitosos, pero a su vez la paradoja de la responsabilidad, ya que por los aprendizajes de género algunos en lugar de cubrir la proveeduría familiar, lo gastan en la fiesta y amigos.

Lo tradicional queda en tela de juicio cuando Grecia Lorena Valencia Arcos y Octavio M. Maza Díaz Cortés revelan la discriminación laboral hacia la diversidad sexual y de género, como un conjunto de prácticas con una serie de consecuencias negativas que impactan en la constitución de *les sujetes* y en el incremento de desigualdades de la comunidad LGBTQ+. Las prácticas discriminatorias comienzan con dificultades en el acceso al trabajo y continúan en el desarrollo y permanencia en éste, condicionados por el tipo de mercado al que se acceda (formal e informal) y la diversidad sexual o de identidad de género. Muestran que las personas más propensas a sufrir discriminación en el mercado laboral son aquellas que tienen un mayor número de desigualdades y que, además, no cuentan con una expresión de género congruente a la de su sexo biológico. Tal es el caso de las lesbianas masculinas, gays afeminados y personas transexuales, transgéneros y travestis. En este trabajo se analizaron los principales resultados de la Primera Encuesta sobre Discriminación y Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018 para conocer el panorama nacional sobre las condiciones laborales de las lesbianas masculinas y hombres transexuales en Aguascalientes, México.

Ya en el plano de lo íntimo, Matías De Stefano Barbero, a partir de dos investigaciones cualitativas, una con hombres que han ejercido violencia contra las mujeres en la pareja, y otra con profesionales que trabajan con ellos en diferentes espacios de atención en la provincia de Buenos Aires, Argentina, se propone analizar cómo impactan el contexto social y el entramado de relaciones sociales e institucionales en el reconocimiento de la violencia por parte de los hombres que la ejercen, y en los y las profesionales que integran los espacios de atención. En su trabajo muestra que las resistencias a reconocer el ejercicio de la violencia pueden no limitarse exclusivamente a causas psicopatológicas o vinculadas a la relación entre masculinidad y violencia, sino ser parte de un proceso en el que las dimensiones sociales, interaccionales y subjetivas se intersectan, especialmente en un contexto de profunda transformación social con respecto a la violencia. Las resistencias, el autor asegura, pueden deberse al desconocimiento sobre las consecuencias que supone reconocer la violencia en casos judicializados, a las dificultades para reconocerse en la “caricatura del maltratador”, o al temor al impacto que podría tener la exposición del “atributo” de la violencia en diferentes aspectos de sus vidas.

De forma semejante, Sebastián Madrid, Fernanda Rojas, Francisco Aguayo, Pablo Herraz y Dominique Beyer examinan las tensiones teóricas y prácticas en la incorporación de hombres en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género, a partir de la revisión de veintidós artículos teóricos, empíricos y prácticos, que dan cuenta del trabajo en América Latina y el mundo de habla inglesa. Se indaga en la definición de violencia de género en estos trabajos y en el papel de las masculinidades como causa de la violencia. Se analizan también diversos elementos que facilitan y obstaculizan las intervenciones con hombres en la prevención primaria y se encuentran distintas tensiones que se discuten en el artículo. Entre estas tensiones destacan: una definición reducida de la violencia de género que excluye la violencia entre hombres y hacia las personas LGBTQ+, una tendencia a binarizar la violencia de género como fenómeno que afecta solo a parejas heterosexuales y cisgénero, un énfasis en aspectos individuales de los hombres por sobre una transformación de las masculinidades y una ausencia de intervenciones promovidas y financiadas por los estados por medio de políticas sociales específicas. Estos resultados contribuyen a sistematizar saberes que generalmente se encuentran dispersos en la literatura y se entregan propuestas para revertir estas tensiones.

Para finalizar, Oscar Montiel Torres vincula la autoacción emocional y la producción intelectual al presentar una serie de reflexiones personales sobre cómo la violencia masculina está presente en las investigaciones científicas y en la producción intelectual. El autor parte del autosocioanálisis del trabajo científico y de la autoetnografía mediante la exposición de la propia postura del autor, un antropólogo geopolíticamente situado desde una visión descolonial con necesidad de reflexividad de su propia producción intelectual. El autor describe cómo a partir de identificar el ejercicio de sus violencias contra las mujeres y el decidir trabajarlas en un grupo de hombres, cambió su “forma de ser hombre”, lo que le permitió ser autocrítico con su producción intelectual.

El objetivo que persigue el artículo es trazar los elementos básicos de una reflexividad emocional desde la perspectiva de género acerca de la construcción del ser intelectual.

Sirvan las reflexiones colectivas reunidas en este dossier para constatar si con ellas podemos reeducarnos, aprender otra forma “de ser” y representar(nos), desde un des-anclaje, o al menos cierta consciencia, de la lógica de género tradicional.

## REFERENCIAS

- Delphy, C. (1998). *L'ennemi principal. I. Economie politique du patriarcat*, Syllepse. París.
- Thiers-Vidal, L. (2013). *Rupture anarchiste et trahison pro-féministe. Ecrits et échanges de Léo Thiers-Vidal*, Lyon: La source d'or.
- Whelehan, I. (1995). “Hombres en el feminismo” (traducción de José María Espada). En *Modern feminist thought: from the second wave to “post-feminism”*. Edimburgh: Edimburgh University Press.